

8982



• 58982

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a la solicitud de

UN MODELO DE UTILIDAD

a favor de D. Agustín VILAMALA Canaleta, de nacionalidad española, residente en AREUCIAS (Gerona) - Pl. Generalísimo, 2,

por:

"UNA ALPARGATA PERFECCIONADA"

=====

La presente Memoria se refiere, como su enunciado indica, a una alpargata de características especiales que determinan un resultado industrial sumamente cómodo, sólido, de gran duración y escaso coste, por cuyo objeto se solicita el correspondiente privilegio de MODELO DE UTILIDAD, conforme y al amparo del vigente Estatuto sobre Propiedad Industrial, a



fín de garantizar a favor del recurrente el derecho a la explotación exclusiva del mismo en toda España, Colonias y territorios de soberanía.

10

A continuación se hará una descripción completa de la aludida alpargata, con referencia a los planos que se acompañan, en los cuales se representa, a simple título de ejemplo, no limitativo, una forma preferente de realización, susceptible de todas aquellas modificaciones de detalle que no alteren fundamentalmente sus características esenciales.

15

En dichos dibujos:

La fig. 1 muestra la alpargata de la invención vista en alzado y sección parcial, pudiéndose distinguir claramente sus diferentes elementos y partes integrantes y su disposición combinada.

20

La fig. 2 es la misma alpargata en vista de proyección horizontal inferior.

Según el ejemplo de ejecución representado, los perfeccionamientos preconizados consisten esencialmente en establecerse un piso estratificado compuesto de dos plantillas (1-2) de trenzado de fibra textil, tal que cáñamo, yute, esparto, palma o similar, dispuesto en sentido horizontal, que se unen a un tercer y último elemento de goma (3) preferentemente de llanta, quedando unido el conjunto mediante pegado y cosido, reforzándose dicha unión por medio de grapas (4) y clavos (5).

25

30

Un cerco (7) convenientemente acoplado asegura la unión de dicho piso al corte de la alpargata (8) que puede ser de lona, cuero, plástico o materia similar.

35

La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general cuanto sea accesorio y secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.



40 Los términos en que queda redactada esta Memoria son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

N O T A

El MODELO DE UTILIDAD que se solicita recaerá sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

45 1ª.- Una alpargata perfeccionada, caracterizada por establecerse un piso estratificado integrado por dos plantillas gemelas de trenzado de fibra textil unidas a un tercer y último elemento de goma, quedando unido el conjunto mediante pegado y cosido y reforzándose dicha unión con el empleo de grapas y clavos.

50 2ª.- Alpargata perfeccionada según la reivindicación primera, caracterizada por que dicho piso se asegura al corte mediante un cerco que alcanza únicamente las dos plantillas superiores.

55 3ª.- "UNA ALPARGATA PERFECCIONADA".

=====

Todo según queda expuesto en la precedente Memoria que consta de tres hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara y hoja de dibujos que a la misma se acompaña.

Madrid, 9 de marzo de 1957.
Por autorización del interesado.

Modesto P. de
R. R.
[Signature]

58982



FIG. 1

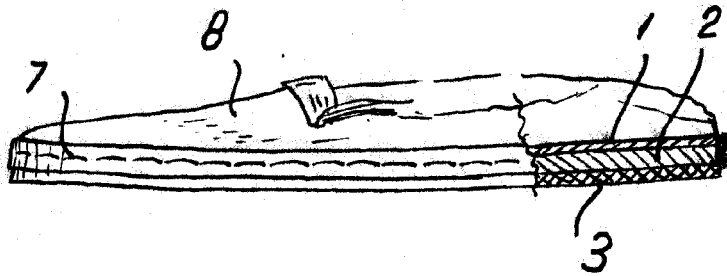
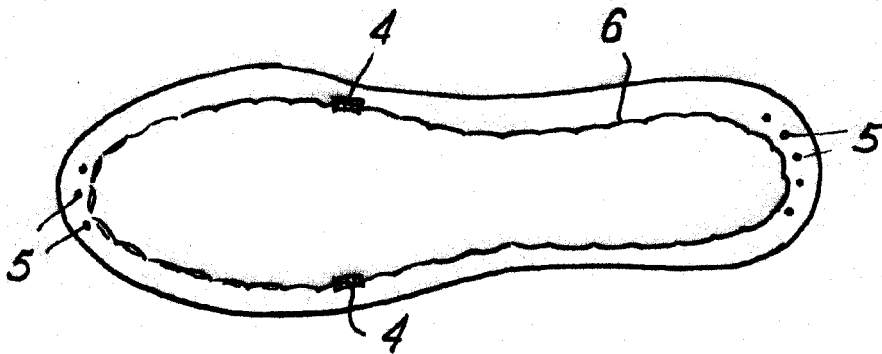


FIG. 2



Madrid. - 9 MAR. 1957

Modesto Polo
P.P.

Escala variable.